

En la ciudad de SANTA FE en la sede del Automovil Club a los 8 dias de octubre de 2015 siendo las 16,00 hs. con la presencia de Ing. Alfredo Menendez Dr. Federico Gonzalez Moreno y Luis Miguel Gonzalez **(CDA)**; Julio Iluminatti y Diego Sanchez **(Fepad)** ; Oscar Milani **(Metropolitana y Mar y Sierras)**; Angel Perri y Eduardo Luna **(Sudeste)** ; Raúl D'Amico y Adela Lugones **(Sudoeste)**; Jorge Cerbino **(Centro)**; Pablo Bonino, Lucas Leguizamon y Daniel Salvagno **(San Luis)** , Ricardo Albertengo y Juan Carlos Nardelli, Adrian Sanmartino (**Santa FE**); Nestor Girolami, Diego Bizutti, Horacio Prato y Georgina Bersato **(Córdoba)**; Hugo Marin y Gerardo Vas Romero y Gerardo Martin **Federacion Mendocina** ; Daniel Chasco **(Neuquina)**; Ing Carlos Riat **(Subdelegacion Viedma)**; Vicente Machin **Federacion Tucumana**; Daniel Igoillo, Daniel Dolmatzian y Oscar Gomez **Asociacion Argentina de Volantes**; **Ausentes con Aviso : Gaston Aguirre (Fedenor)**. Inicia Menendez Minuto de silencio por el presidente de la FRAD Mendocina recientemente fallecido Jose Scordo. A continuación ,se hacen presentes funcionarios de seguridad acompañados de diputados de la provincia los que informan que el proyecto de crear un cuerpo similar a COPAM el cual se encuentra en tratamiento de las cámaras, donde existe consenso ,consideran que llegaran este año con media sanción y pide opinión sobre la funcionalidad de COPAM, inicia Gonzalez Moreno dando un pantallazo legal, sobre lo que debe asumir el organismo de seguridad. Igoillo habla sobre las competencias clandestinas afirma que la legalizacion de las instituciones no debe ser un impedimento para competir , sino que es un beneficio, Hablan Chasco, Machin , Marin exponiendo sobre el funcionamiento en Neuquen , Tucuman y Mendoza que en general recae sobre las repectivas FRAD el contralor de las competencias y en distintas formas llegan a que policia prohíba la competencia clandestina. Habla Girolami sobre el Cosedepro que autoriza solo con la anuencia de la FRAD, pero a nivel intendencia no se cumple con este orden y relata el hecho de un rally realizado en La Rioja, no autorizado por la FRAC, y también que en otros lugares se estan realizando competencias no autorizadas y considera que es una falla del COSEDEPRO. Se realiza un paréntesis, retornando a reunión , Menendez invita a Daniel Igoillo, para que reciba las expresiones de los presentes con respecto a la relación con la AAV, toma la palabra Igoillo, hace mención a la idea de retornar a las charlas en el interior, iniciaran con la FRAD Sudoeste el 5 de noviembre en Salliquelo, donde concurrirá una delegación mixta para informar sobre la institución y realizar charlas de seguridad , de banderilleros , comisarios deportivos etc. y la intencion es realizarla en todos los lugares posibles. Los presentes se muestran interesados. Pasando a otro Santa Fe solicita la posibilidad que haya una primera prueba de piloto, sin tramite de licencia en la eventualidad que no haya continuidad, a lo que se le responde que se estudiara la manera de una habilitación provisoria por una única oportunidad conversado entre Igoillo y Menendez para desarrollar luego de esta reunión a su vez Igoillo anuncia, que en breve será digitalizado el sistema para evitar el papel y que se encontrara a disposición de las FRAD al momento de la inscripción. Delegado de AAV Rio Salado, plantea sobre error en el vuelco del grupo sanguíneo en la licencia medica, para subsanar considera que deberían los pilotos contar con el resultado de los estudios medicos, Dolmatzian toma nota,y también el delegado,solicita que la renovación de la licencia medica sea por año calendario, se le responde que no se ha hecho lugar en anteriores ocasiones que se trato el tema. Se aclara que la presencia del camión se debe tramitar en la CDA, para organizar el pago del arancel y la concurrencia representativa de pilotos que no debe ser menor a 50.Se toca el tema de los rescates en las competencias hasta la intervención del personal medico, queda aclarado que es responsabilidad de los entes deportivos organizadores.-----

Punto 1) Federaciones: a pedido de Menendez y a agenda abierta inicia Tucuman, manifiesta que los costos para los pilotos son altos, las categorías son Rally (5 clases) , karting de tierra y de pavimento y un autocross, y con total de 350 licenciados, ha habido una merma de un 50% en la actualidad, no poseen circuitos, solo un kartodromo pavimentado, el resto son circuitos armados en cada ciudad,con parque muy modesto, en

base a ello hacen el cobro de licencias en cuotas. Reclama que el norte del país se observe con otra óptica, no existe apoyo de gobierno, ni de empresas auspiciantes. Existe una mayoría de pilotos que compiten en Salta donde no le requieren nada para competir, y también en Catamarca hay actividad cuadrera que les atraen a pilotos de su FRAD. Se desarrolla el tema seguridad en el Rally, en el que se involucran las FRAD que practican. Continúan Mendoza, manifiesta que tienen problemas varios, cambio de autoridades, de sede y situación económica heredada negativa, pero con idea de revertir, pese a que se sumo la merma del Zonal Cuyano, que inside en lo económico, y en la autoridad que cuestionan, inclusive con traslado a la CDA, Menendez solicita poder tratarlo en privado a uno de los temas que llego, pero luego lo invita a desarrollarlo ahora, se trata de un soporte de caja, el defecto consistio en que la FRAD lo excluyo 48 hs después de que la competencia estaba terminada y el piloto se retiro con el automóvil, con lo cual se incurre en error de procedimiento. Se vuelcan en general temas similares.- Girolami, presenta nota solicitando actuación de la CDA ante participación de pilotos licenciados en competencias prohibidas, a su vez Menendez solicita a las FRAD que actúen con sus propios licenciados. Los presentes resuelven suscribir la nota en conjunto. Se trata el tema de notificar a la CDA de las sanciones disciplinarias, la ubicación de cámara en el casco en categoría kart. Pedidos de oficiales deportivos de otras FRAD, que se realice el pedido a la FRAC en forma oficial. Solicita que la CDA comunique a las FRAD recurrentes que se abstengan de contratar directamente a oficiales deportivos de otra FRAD.- Se reflota el tema de la realización de cursos, la propuesta de 3 regiones con cabeceras en CDA Neuquen y Cordoba para el dictado y luego concurrencia a competencias nacionales. Solicita si en La Rioja existen autoridades de FRAD y si fiscalizaron una competencia de Rally en Rio Tercero. Agradece a la CDA por la nota de apoyo que pudo presentar a las autoridades gubernamentales y revirtió la situación mejorándola notoriamente. Milani pregunta que FRAD controla al grupo que se denomina DERRAPE, que alquilan los autódromos, la respuesta en forma negativa total Albertengo presenta fotocopia de un programa de competencia de kart callejero con participación de pilotos licenciados nacionales y no responde a ninguna FRAD como fiscalizadora, Girolami propone que se notifique a todas la FRAD que se tiene conocimiento de una competencia prohibida con pilotos de categorías nacionales como invitados. Perri expone que le fue expuesta la circunscripción de una categoría de TC solo a Olavarria y quiere que pueda competir en otros escenarios, se produce el debate entre Milani y D'Amico, sobre la existencia de una acta donde se fijo esa restricción, este ultimo considera que ha pasado suficiente tiempo y asimismo la categoría participo como complemento de otras categorías en PIGUE, en varias oportunidades en años anteriores. A su vez relata que en una competencia de kart clandestina existio un accidente con un piloto propietario de 1 predio. Illuminati, habla sobre su actividad próxima en T. Lauquen, con el Kart Pampeano. Chasco manifiesta que se encuentra en actividad normal, a su vez le produce agrado que las FRAD se reúnan y también la presencia de la AAV. Tucuman, pide a la CDA que apoyen en su entorno Salta, La Rioja y Catamarca que le generan una situación incomoda. Riat comparte las expresiones vertidas, Mendoza se suma y valora lo actuado en esta reunión. Bonino, pide ayuda para resolver la administración documental de la FRAD, a su vez se suma al elogio de lo que significan estas reuniones. Cerbino, Milani y D'Amico se suman al elogio. Cierra Albertengo agradeciendo la presencia.

Proxima reunión: -12 de noviembre de 2015 CDA